

CUANDO ACTÚE COMO MIEMBRO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SU
COMUNIDAD, NO PONGA EN JAQUE SU
PATRIMONIO.



Los órganos gestores de comunidades de vecinos no están exentos de recibir demandas y reclamaciones de terceros. Un vecino disconforme, un error en materia de protección de datos, el encargo de un trabajo que no se lleva a cabo; en definitiva, una toma de decisiones inapropiada pueden suponer una demanda personal contra el Presidente y otros miembros de la Junta de Gobierno. **Op de Beeck & Worth** y **Hiscox** ponen a su disposición este producto, orientado a la protección de su patrimonio en caso de no actuar con la debida diligencia en su condición de miembro de la Junta de Gobierno.

¿Qué puede ocurrir?

Como miembro de la junta de Gobierno, puede recibir reclamaciones o demandas de terceros de muy diversa tipología:

- demandas de acreedores y proveedores por impagos;
- incumplimiento de acuerdos comerciales;
- demandas de propietarios por mala gestión;
- demandas de Organismo públicos y autoridades por incumplimiento de normativas.

En definitiva, le protegemos frente a cualquier tercero que pretenda o quiera ir contra Usted y/o su patrimonio personal aludiendo una mala gestión de la Junta cuando actúa en calidad de Presidente, Vicepresidente, Secretario o cargo análogo.

Algunos casos reales

Negligencia en la contratación de proveedores

El presidente de una Junta de Comunidades autoriza el pago para una obra de reparación en la comunidad. El contratista recibe el encargo y cobra los 250.000€ del importe de la obra, pero ésta nunca se lleva a cabo porque el proveedor desaparece con el dinero.

Un grupo de vecinos demanda al presidente por no haber sido diligente a la hora de adjudicar el proyecto y no haber verificado la correcta ejecución de los trabajos antes de autorizar el pago.

El seguro protegería al Presidente tanto en la defensa como en la indemnización si fuera condenado.

Protección de datos

El equipo de gobierno de la Junta de Comunidades autoriza el uso de las direcciones de los vecinos por parte de una empresa proveedora para enviar una oferta personalizada a cada uno a cambio de un descuento en el contrato con la Comunidad. Aunque el objetivo es bueno, un vecino reclama ante la agencia de protección de datos por mal uso de los mismos. La agencia multa a la Comunidad de vecinos con 60.000 €, lo que genera un perjuicio financiero a la Comunidad. Los vecinos presentan una demanda contra el presidente por negligencia en la gestión.

El seguro de Administradores y Directivos protege al gestor y asume las posibles indemnizaciones si fuera condenado.

Contratación de servicios a costes fuera de mercado

El Presidente de una Comunidad decide la contratación de un proveedor para un servicio no aprobado en Junta y además la oferta es muy superior a la media del mercado. Los vecinos deciden demandar al Presidente de la Comunidad por negligencia en la gestión con proveedores.

La aseguradora cubre los gastos de defensa, así como la posible indemnización en caso de que fuera condenado.

Inversiones inapropiadas de activos de la comunidad

El Presidente decide unilateralmente invertir los ahorros de la Comunidad en participaciones preferentes de una entidad financiera. Un año después, la inversión pierde todo su valor. Un grupo de vecinos decide demandar al Presidente por mala gestión y por causar una pérdida a la comunidad de vecinos.

El seguro de Administradores y Directivos protege al gestor y asume las posibles indemnizaciones si fuera condenado.

Total flexibilidad y amplio alcance

La póliza D&O de Hiscox está pensada para adaptarse al cliente. Permite una personalización del alcance ajustándose a dos requisitos: cobertura del Presidente de la Junta o su equipo directo.

Nuestras garantías y coberturas

- Gastos de Defensa Legal.
- Fianzas civiles, penales y aval concursal.
- Gastos de Gestión de Crisis.
- Cobertura para reclamaciones en materia de empleo.
- Cobertura para reclamaciones por contaminación.
- Indemnizaciones y Perjuicios Financieros.

¿Desea más información?

Este documento es un resumen breve de las coberturas de la póliza. Si desea más información, por favor contacte con:

Op de Beeck & Worth

T +34 952 88 22 73

E danni@opdebeeck-worth.com

W www.opdebeeck-worth.com



Hiscox España

C/ María de Molina

37 Bis - 3ª Planta

28006 Madrid

T +34 91 515 99 00

F +34 91 515 99 19

E spain@hiscox.com

www.hiscox.es